

Ficha Técnica

Acuerdo para el uso del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones en la realización de Actividades Estadísticas y Geográficas vinculadas a la información sobre ocupación y empleo

Descripción del documento	
Elaboró	INEGI, Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas
Tema	Trabajo
Tipo	Acuerdo
Síntesis de contenido	Disposición que establece al Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones como clasificador obligatorio para las Unidades del Estado vinculadas a la información estadística sobre ocupación y empleo.
Aprobación de la JG	15 de marzo de 2012
No. de Acuerdo	2ª/XVII/2012
Vigencia	A partir del 17 de abril de 2012
Publicación en el DOF	16 de abril de 2012
Publicación en el Sistema de Compilación Normativa	Abril, 2012
Responsable de la interpretación	Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas
Modificaciones	